Nombre usuario: GUSTAVO EDUARDO FIGUEROA ROJAS Nombre corrector: IGNACIO SEBASTIAN SOTO VARGAS

Responder:

1.B) No lanzaría el medicamento al mercado.

¿Estoy conforme con las consecuencias de esta acción?

- -Sí estoy de acuerdo con la decisión ya que no atenta ante los valores y principios que tengo como persona y profesional. De aprobar el medicamento, sabiendo que puede tener repercusiones sobre mi público objetivo, iría en contra de las prácticas éticas que espero que se fomenten e incentiven dentro de la organización para la que trabajo.
- ¿Cumplo con mis deberes y obligaciones hacia los derechos de otros?
- -Sí lo hago, ya que no pasó a llevar a nadie con mi decisión. Soy consciente de que el medicamento puede traer consecuencias en la salud de las personas y por ende, estoy en la obligación de seguir trabajando en él. Como se menciona en el MOOC, además de estar cumpliendo con la ley, es éticamente correcto no lanzar el medicamento, informar al público objetivo las razones de la decisión e invertir tiempo en el desarrollo de un medicamento sin efectos adversos.
- ¿Estoy respetando a la comunidad y sus normas?
- -Sí lo hago. Además de estar cumpliendo con la ley, al dar cuenta de los problemas actuales del medicamento, estoy transparentando la información de tal modo que evito que el los clientes sean engañados.
- ¿Estoy cumpliendo con mis compromisos y con los compromisos de mi organización?
- -Probablemente esta es una de las preguntas más complicadas, ya que si la empresa para la que trabajo tiene como pilares fundamentales de su estructura hacer las cosas bajo la ética y la transparencia, entonces si cumpliría con las expectativas que tienen de mi. Por otro lado, si sus prácticas son usualmente antiéticas, es muy probable que mi decisión sea considerada muy mala para el futuro de la empresa, pues estaría atentando contra los proyectos y el crecimiento de ella.

Argumentar:

Estoy de acuerdo con las respuestas en general, pero faltó consoderar tambien cumplir con la parte comunidad que esta esperando el medicamento con ansias ya que se habian comprometido a darles un medicamento para sus problemas. Y en las consecuencias no se considera las que afectan a la empresa, como la perdida se credibilidad.

Rehacer:

No analicé los aspectos que me indicaron ya que mi respuesta fue no lanzar el medicamento. Obviamente, si estoy tomando esta opción significa que dejo de lado todos los perjuicios y pérdidas que podrían afectar a la empresarial por su decisión. Mis argumentos se basaron en seguir los principios éticos y leyes que toda empresa debería tener, los cuales deberían estar fuertemente instaurados en la institución sobretodo si ésta tiene su rubro en la salud, pudiendo afectar o beneficiar potencialmente, la de las personas.

Considero que si bien, la pérdida de dinero no es menor, al igual que el prestigio de la empresaria aludido en el argumento a mi pregunta, ratifico de igual modo la decisión de no lanzar el producto hasta estar lo suficientemente seguro de que el preoducto es inocuo.

Si bien, se argumentó que podría haber descontento por parte de las personas, si se llega a transparentar la información de los realeza motivos por lo que se posterga el lanzamiento, el público objetivo debería entender que todo es por su mayor beneficio, por lo que sería ilógico tener una postura contraria y evitar que mejoren un producto que va en su directo beneficio.